

Factura Pequeño Contribuyente

KARLA ESPERANZA, PÉREZ PÉREZ
Nit Emisor: 104530235
KARLA ESPERANZA PEREZ PEREZ
14 AVENIDA ZONA 2 16-76 A RESIDENCIAL MELGAR DIAZ FRENTE
A TIENDA, zona 2, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
27F28FCB-B3E2-4074-8EE3-C4C792EF91CB
Serie: 27F28FCB Número de DTE: 3017949300
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2023 15:23:31
Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 15:23:32
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas , en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, del (01/02/2023) al (28/02/2023), según contrato número (MEM-97-2023)	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	5,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Diana F. de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada

Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-97-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en el soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas; desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen

- Cambio de rol para el personal en el sistema de Recursos Humanos
- Cambios de contraseña para usuarios en el sistema de control de recursos humanos.

c) Apoyo técnico en la creación de programas informáticos estructurados y su mantenimiento del Ministerio de Energía y Minas

- Creación de un nuevo servidor virtual para pruebas en el sistema de vacaciones que se implementará en recursos humanos para personal 011

d) Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de formulario con HTML para la realización de solicitudes de salón y servicio para reuniones del nuevo sistema a implementar.

e) Apoyo técnico en la realización de informes que documenten la estructura de la base de datos, incluyendo estándares y buenas prácticas, así como los procedimientos y definiciones internas (metadata), sus interconexiones y sus respectivos credenciales utilizados del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de informe de comparación de los nombres de simplificación de trámites con los nombres que se tienen en el sistema de expedientes interno.

f) Apoyo técnico para la capacitación en transferencia de conocimientos durante el proceso de implementación de sistemas de información para el personal que utilizará los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Revisión y comparación de manual de usuario para el sistema de recursos humanos externo para personal de reglón presupuestario 029
- Revisión y comparación de manual de usuario del sistema de evaluación de desempeño de personal reglón 011
- Revisión y corrección del manual de usuario de sistema de gestión de compras.

- Revisión y corrección de manual de usuario para el uso de Jefe de departamento en el sistema de vacaciones para personal de reglón 011.

g) Apoyo técnico en la definición y documentación de los procedimientos y procesos informáticos establecidos para realizar las actividades del Ministerio de Energía y Minas

- Corrección del manual de procedimientos del departamento de informática, instructivo general.

h) Apoyo técnico en la actualización de los flujos de la información para cualquier desarrollo de proceso informático e implementar nuevas bases de datos para el Ministerio de Energía y Minas

- Comparación de nombres y flujos de los trámites del sistema de expedientes para las direcciones de hidrocarburos, energía y minería.

i) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores

- Seguimiento y verificación de BackUps de los sistemas en producción internos y externos del Ministerio de Energía y Minas.



Atentamente,

Karla Esperanza Pérez Pérez
DPI No. (3007463850101)

Firmado
digitalmente por
José Antonio
Samayoa Gaytán

Fecha:
2023.02.14
09:11:04 -06'00'

MSc. José Antonio Samayoa Gaytán
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

